



## Boletín de Género

**CONMEMORANDO EL DIA NACIONAL E INTERNACIONAL  
DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER****16 días de Activismo  
Contra la Violencia  
de Género**

Es una campaña internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas iniciada en 1991 a propuesta del Centro para el Liderazgo Global de Mujeres y desde 2008 apoyada por las Naciones Unidas a través de la campaña global "**ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres**".

La campaña se realiza todos los años, entre el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el 10 de diciembre Día Internacional de los Derechos Humanos.

La violencia contra las mujeres se ha convertido en una epidemia a nivel mundial, lamentablemente esta verdad es aplicable a toda raza, cultura, edad, religión, estrato social; tiene como causa principal las pautas culturales que mantienen y perpetúan la desigualdad y jerarquía entre los géneros. El 17 de diciembre de 1999 en la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En ese marco, la Corte Suprema de Justicia a través de la Unidad de Género conmemoró el día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 días de activismo contra la Violencia de Género; desarrolló una jornada nacional de sensibilización y divulgación con el objetivo de transversalizar el enfoque de género en el actuar del Sistema Judicial y en cumplimiento con los compromisos internacionales para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres; se realizaron varias actividades en las zonas oriental, paracentral y central.

El 29 de noviembre en el oriente del país, en la ciudad de Usulután se realizó el cine fórum: "**Te doy mis ojos**", es la historia de un matrimonio truncado por la violencia, es una historia de amor caótica entre una mujer atormentada por el miedo y un esposo violento y agresor.

El 5 de diciembre en la ciudad de San Vicente se realizó la presentación de la obra de Teatro: "**Made in El Salvador ... y de bordar en bordar se me fue la vida**" a cargo del grupo de teatro del Azoro; esta obra teatral da a conocer la historia de las mujeres salvadoreñas que trabajan en el bordado a domicilio, dicha obra demuestra las condiciones de vulnerabilidad que viven a diario, la violación a sus derechos laborales; la invisibilización del Estado y la explotación por parte de sus patronos cuando se ven obligadas a realizar el trabajo a domicilio.

El 10 de diciembre se clausuró en la ciudad de San Salvador con la presentación de la Obra Teatro: "**Made in El Salvador ... y de bordar en bordar se me fue la vida**", se contó con la participación de las mujeres bordadoras de Panchimalco quienes compartieron su testimonio de vida con la audiencia y expusieron sus trabajos.